

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

ADMINISTRACIÓN

Avenida de Zaragoza, número 6.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.—No se devuelven los originales.

⇓ PUBLICACIÓN SEMANAL ⇓

Toda la correspondencia, a la Dirección

AINSAS, 2=2.º

Anuncios a precios convencionales.

Año XXI

Teruel 18 de Noviembre de 1933

Núm. 1025

Sesiones extraordinarias de la Asociación Nacional

Clausurado el VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros, dieron principio las sesiones extraordinarias de la Asociación Nacional. Nunca esperé con más impaciencia el momento de reunirme con los compañeros de Directiva.

A los importantes puntos incluidos en el orden del día restábaseles atención la certeza de que—como de costumbre—íbamos a ser víctimas del capricho ministerial de un momento a otro, y temía que nuestros esfuerzos para evitarlo fuesen posteriores al atropello.

Por otra parte creía, y sigo creyendo, en mi poder, la fórmula pulverizadora del mito de las imposibilidades, debido a la despierta inteligencia de un buen compañero. Al terminar la última sesión, pesroso y meditabundo abandoné el local, atormentado por la imposibilidad de concretar si la desilusión que me embargaba era fruto de un posible fracaso o del incumplimiento del deber por parte de la Directiva, entre la que lógicamente, me incluyo.

Tenía propósito de limitarme a publicar las actas, pero no siendo fácil el hacerme con ellas, he de comunicaros mis impresiones sin renunciar a publicarlas cuando estén en mi poder.

Comenzaron las sesiones con el estudio del proyecto de Montepío. La Comisión encargada de su estudio defendió el proyecto

con tal intransigencia que llegó a poner en peligro su ponencia.

Obsesionados con la conveniencia de obligatoriedad, hicieron de ella cuestión de amor propio y dieron al traste con las ideas—algunas de ellas luminosas—que muchos vocales abrigaban sobre el particular. No he de discutir la tesis sustentada con alteza de miras por la Comisión, mas, para que un proyecto medre no es suficiente el que sea conveniente, necesita la condición de factible. Con el criterio de la Comisión hemos aprobado un proyecto fundado en el amor que mutuamente debíamos profesarnos, que temo duerma el sueño eterno por ser muchos los que permanecen indiferentes y hasta hostiles ante su propio bien. Si este bello ideal fracasa, será cuestión de volver la vista hacia lo ideado por otras agrupaciones que, prescindiendo de imponer el bien por la fuerza, han solucionado el problema con los que, para muchos, cometen la tontería de mirar por los suyos.

En segundo término, se leyó y aprobó sin discusión, un razonado estudio de la Comisión primera sobre aspiraciones económicas, con cuya implantación íbamos a enmudecer para siempre los eternos pediguñeos. También temo que duerma el sueño eterno porque, contra lo que siempre creí, con República, fuerza atropella a razón.

Y, por fin, llegamos a ocuparnos del asunto que motivaba mi impaciencia.

La bandada de aves de rapiña que merodea el Ministerio de Instrucción para hacer presa en los derechos de quienes todos lo esperan del sacrificio, y entre las que figuran casi todos los miembros del Comité de cierta Asociación que nació con ideales más puros que los de velar por bastardos favoritismos familiares, habían conseguido hacer rodar por las mesas ministeriales la orden concediendo a sus deudos el cincuenta por cien de las vacantes. Persuadido de que el desbarajuste reinante en cuanto se refiere a Primera enseñanza es cosa premeditada para liquidarlo a gusto de intrigadores, propuse a la Asamblea el que la Nacional recabase para sí, la resolución de imposibles con vistas enchufistas, de cuyo cometido saldría airosa con el proyecto del compañero Mallén que, naturalmente, expliqué.

Vocales que, por ejercer en las principales capitales, no es fácil temar al río revuelto, opinaron que no es misión de la Asociación el resolver problemas que incumben a nuestras autoridades: ellas deben de resolverlos o abandonar el ministerio por ineptas, restándonos únicamente el alzarnos ante Tribunal competente en caso de atropello.

Así se acordó y espero se cumpla, pero yo, seguro de que es mejor prevenir que curar, desilusionado y suponiendo se había obtado por el camino que antes nos ponía en condiciones de tomar el tren y salir de donde aunque lo pásabamos bien estábamos a punto de liquidar el dinero de las Asociaciones y el nuestro.

¿Fracaso? ¿Copartícipe de un deber incumplido? Igual dá, y, si los días de mi cargo no estuviesen contados, la dimisión iría con estas líneas; induciéndome a no hacerlo el que en las sesiones de abril que, si causas imprevistas no lo impiden, a propuesta de Zaragoza y Teruel tendrían lugar en la capital de nuestra región, ha de repetirse la votación sobre incompatibilidad entre los cargos de vocal y habilitado que por cuestión de forma no es reglamentaria la recaída en las sesiones del pasado abril. Esta apasionante cuestión ha sido llevada por los habilitados a terreno tan delicado, que me creo en el deber de seguir al lado de los que no admiten en la Directiva más condición que la de Maestro, hasta que se zanje definitivamente la cuestión si hasta ese momento con vuestra confianza cuento.

Vidal.

INDISCIPLINA

Tres estampas

Primera

Estamos en el salón de clase de una escuela de niños.

Uno de éstos no cesa de hablar, moviéndose continuamente de una parte para otra.

El maestro, que lo observa, reflexiona, e interiormente se acusa a sí mismo de ser el causante de la indisciplina de dicho alumno, por no haber encauzado debidamente su actividad, tratando de interesarle vivamente.

Mas, a pesar de ésta su contrición mental, para evitar el mal ejemplo, castiga al inquieto niño privándole del recreo.

Segunda

Nos hallamos en el despacho de una fábrica.

Uno de los obreros pide permiso para pasar, y concedido, con voz temblorosa, en la que denota la violencia que le supone el paso que dá y el tiempo que le ha costado decidirse a darlo, expone al patrono, fundado en sus diez años de inmejorables servicios y el aumento de sus necesidades, su pretensión de aumento de jornal.

El patrono medita unos momentos, e interiormente se acusa a sí mismo de no haber atendido mejor a las necesidades y merecimientos de este buen obrero; pero acceder ahora a su pretensión sería someterse a la imposición, parecería que obraba coaccionado, alentaría exigencias, y sería dar un mal ejemplo, que probablemente seguiría los demás obreros.

Y a pesar de su convencimiento interno de que el obrero tiene razón le niega el aumento solicitado.

Tercera

Nos encontramos en un centro docente.

Las aulas se hallan vacías porque los estudiantes han declarado la huelga en protesta por una disposición de la Superioridad que lesiona derechos adquiridos.

En los centros superiores, seguramente reconocen la razón que les asiste a los estudiantes; pero confesarlo públicamente y derogar la disposición originaria de la huelga sería crear un precedente funesto y abandonar el principio de autoridad.

(Continúa en la página 7)

tidos y la previsión. Visitan y cuidan las macetas y plantas, y después de merendar siguen jugando vigilados hasta su marcha a casa, acompañados por personas mayores.

He ahí la organización. Detallada, completa; pero hace falta, para darse una idea perfecta, ver la Escuela llena de vida; verla llena de pitusos con delantales blanquísimos, ordenada, limpia; oír a esos niños que apenas levantan un palmo del suelo, recitar, cantar, para ver hasta donde puede llegar la Escuela en su labor de perfeccionar la Humanidad. Educadora de niños y de madres, he ahí los ideales defendidos por los grandes pedagogos y educadores, Luis Vives, Pestalozzi, Froebel, la Montessori, etc.

¿Llegará algún día en que la colaboración social y las posibilidades económicas de los Estados permitan dar a todo niño y a toda mujer una escuela igual?...

En el piso superior del edificio está situada la Escuela graduada de niñas, con la misma Directora, como ya hemos dicho.

Consta de cuatro grados como la de los niños y todas las clases reúnen las condiciones que la Higiene y la Pedagogía recomiendan. Son todas ellas un verdadero hogar infantil; cada niña tiene puesto en el adorno del local algún trabajo suyo. Y siendo esto así, ¿con qué gusto no han de ir las pequeñas a esa escuela y con qué amor no cuidarán de ella si tienen algo de su propia vida?

Vimos al mismo tiempo trabajos de las niñas de cada uno de los grados y salimos maravillados de su ejecución y limpieza. Se ve que las manos que dirigen a estas pequeñas han nacido con verdadera vocación de maestras y que la Pedagogía moderna no tiene para ellas secretos.

Subimos las escaleras de la puerta principal y la enorme sala, llena de columnas alfisimas, símil de gigantes y esbeltas palmeras, se nos presenta abarrotada de comerciantes. Las mesitas de los vendedores con muestras de los productos a ofrecer, el rumor de las contrataciones, nos hacen ver la Lonja en plena vida de hoy, dándonos idea de lo que sería en otros tiempos en que el comercio de la seda estaría aquí reunido.

Dos niños no dejan de admirar estas columnas de 60 pies de altura, en espiral; sueltas unas para mostrar mayor esbeltez y adosadas otras a los muros para dar armonía y realzar la hermosura de la bóveda.

Una inscripción latina hay en las alturas y la vemos traducida en la guía; son sanos consejos al comerciante que dicen así: «Excelente edificio soy, construido en quince años. Frecuentadlo y utilizadlo, conciudadanos, puesto que bueno es el negocio en que no se usa falsedad en las palabras; en que se promete para pronto y no se falta y en que no se pasa el dinero con usura. El comerciante que así obra hará fortuna y después disfrutará de la vida eterna».

Un amable acompañante nos lleva a visitar la capilla que se encuentra debajo de la torre. Después, cruzamos el patio de los naranjos y por una magnífica escalera de piedra con decoración ojival subimos al mayor de los salones. Unos enormes ventanales lo llenan de luz que ayuda a admirar más y más el magnífico artesonado del siglo XV, traído a la Lonja de la cámara dorada de la derruida Casa de la Ciudad.

Las buenas piernas de los muchachos piden subir a las alturas. Ascendemos a la terraza almenada que posa sobre el cuerpo del antiguo Consulado y desde ella observamos una hermosa vista de la ciudad. Muy cerca el Miguelete se nos presenta como un gigante, dominándonos y ofreciéndonos sitio para una vista mejor, a la que tenemos que renunciar.

La hora destinada para otras visitas nos llama, dejamos la Lonja para ir en busca de la Casa de Aragón y el que suscribe da fin al encargo de resumir los intereses artísticos visitados en la excursión.

VISITA DE ESCUELAS

por **D. MARIANO PERALES**

Escuelas Graduadas anejas a la Normal y Escuela Maternal de Jaén

Al regreso de la Granja agrícola visitamos la Escuela graduada de niños aneja a la Normal. El edificio-escuela presenta en su exterior un aspecto pobre, no parece destinado a una escuela. Una vez en el interior cambia bastante el aspecto, sus clases son espaciosas y están dotadas todas ellas de material pedagógico moderno, pudiéndonos dar cuenta de que se tiene de a la desaparición de las mesas bipersonales y a la implantación de las horizontales de colaboración.

Consta esta Escuela graduada de cuatro grados, que recorrimos acompañados por el Maestro encargado del primero y que con suma amabilidad nos va mostrando todo lo más importante.

Vimos trabajos de los niños de todos los grados, llamándonos la atención el Museo escolar, formado por trabajos de los niños y de los alumnos del Magisterio que acuden a practicar. Está situado dicho Museo en la llamada clase de prácticas, espaciosa como la demás y de buenas condiciones higiénicas y pedagógicas. En el mismo podemos ver un periódico infantil editado en la Escuela y compuesto por los niños. Cada uno tiene asignada su función y trabaja fuera de las horas de

Estas lecciones se completan con interpretación de grabados, láminas, recitado de cuentecillos, etc. sobre lo observado.

Las marchas montessorianas al piano se hacen preceder de una invocación a la Patria, cuyo santo amor se procura grabar en el alma infantil en todos los momentos de la enseñanza, y terminan con canciones rítmicas, gimnasia educativa (Montefiore) o cantos regionales. Los trabajos manuales se gradúan y distribuyen en cada día de la semana mañana y tarde, y consisten en engarces, ajustes, cierres, entrelazados, tejidos, plegado, recorte y pegado, modelado en plastilina, etcétera. Unos minutos de silencio, después de esto y de los ejercicios de vida corriente, andar, saludar, sentarse, coger y dar objetos, etc., preparar la alegre canción con que termina la clase, saliendo los niños a jugar libremente al jardín, y otros al baño. En la segunda parte de la clase los mayorcitos dan sus nociones de lectura, escritura y dibujo con los abecedarios Montessori de lija, cartón y otros metálicos, mientras los chiquitines juegan con sus construcciones, cubos y prismas, torre pedagógica, etc. Hacen gimnasia bucal y ejercicios de vocabularios, nomenclatura, etc. con las palabras conocidas, y se inician en la Gramática, sin reglas. Las lecciones de cosas, muy breves, versan sobre conocimientos generales, la Geografía política, H.^ª y Derecho se le enseña en forma narrativa e intuitivamente. El cálculo, con objetos reales, y juego del mercado simulado.

Tras la comida tienen descanso, y luego juego libre o vigilado en la galería o jardín. Se repite al volver a clase la inspección de limpieza, arreglo del salón, recogida de juguetes y distribución del material por los mayorcitos, y tras ejercicio graduado de lenguaje o recitación de cuentecillos, poesías, etcétera, hacen trabajo manual, según programa. Recreo y gimnasia rítmica al aire libre, si se puede. En la segunda parte dibujan libremente o copian en el encerado y pizarritas blancas, se ejercitan en el juego del cálculo, desarrollo de los sen-

traordinarios de prendas útiles, y reciben la primera enseñanza completa. Además, asociando a ellas algunas niñas de las más adelantadas de la Graduada, se les dan clases de Ampliación de Puericultura, Higiene y Economía doméstica, con prácticas de lavado, planchado, cocina y arreglo de habitaciones, baños, vestido y cuidado de los niños, costura y bordado a máquina, Corte y preparación de ropa blanca, Dibujo de labores, Contabilidad doméstica y Mecanografía. Estas clases las desempeña principalmente la Directora, secundada en las demás por las Maestras del Grupo e Inspectora de orden. Cuando las niñas salen de la Escuela se las entrega un Certificado de estudios. Alguna vez en días festivos se convoca en la Maternal a las madres de los parvulitos para darles sencillas conferencias de Puericultura y Pedagogía familiar, Higiene y Economía doméstica, premiando su asistencia con reparos de prendas para sus niños y alguna canastilla de recién nacido confeccionada por las alumnas. Hay Reglamento detallado en un Cuadro donde se asignan sus deberes respectivos a las Profesoras, Inspectora de orden, Madres y educandas.

Las clases de mañana y tarde se ajustan en lo posible a los preceptos montessorianos. La educación moral y cívica se da en forma práctica asociada a todas las enseñanzas, pero principalmente en la primera hora del día (después de la entrada, aseo de los niños, desayuno e inspección de limpieza de salón), consistiendo en sencillas explicaciones, según programa, dirigidas a la inteligencia, el corazón y la voluntad de los niños para inducirlos al bien obrar. Conversaciones familiares sobre la vida del niño en la casa, la escuela y en sociedad, deduciendo de ahí sus deberes para consigo mismo y para los demás hombres. Las Ciencias Físicas se basan en la observación de los seres y fenómenos naturales, atendiendo a las necesidades del niño en esa primera edad, y se dan en la galería o jardín combinando los ejercicios sensoriales con objetos apropiados, y la geografía local, provincial y nacional.

clase; de esta forma se van habituando en la práctica del lenguaje escrito, perfeccionando los conocimientos de Gramática y redacción acostumbándose a escribir lo que piensan con un poco de estética, ¿Quién sabe si algún día servirá este ejercicio para ganarse, alguno de ellos; el sustento cotidiano?

Las paredes aparecen sin colgaduras de ninguna clase. ¡Ya era hora de que desapareciese ese foco de infección, ese almacén de microbios y de polvo, capaz de enfermar a la naturaleza más robusta!

En sustitución de cuadros y colgaduras hay una franja de treinta y cinco a cuarenta centímetros de anchura, en la cual, periódicamente, van colocando los niños algunos de sus trabajos, formando frisos bonitos y caprichosos que dan a la escuela la alegría característica necesaria y que la hacen ser, como en realidad debiera, la casa del niño. ¡Lástima grande no se encontrasen los pequeños en clase para que nuestros excursionistas hubiesen entablado esa camaradería propia de los pocos años y capaz de borrar en un momento las diferencias de pronunciación, de cultura, de posición social. etc.

Visitamos después la Escuela maternal. Era la primera escuela de esta clase que veía y tan asombrado quedé que el efecto producido en mi interior por tal visita todavía perdura y creo que será eterno. ¡Qué limpieza por todas partes, qué local más estupendo!

Ocupa la parte baja del edificio de la Escuela graduada de niñas aneja a la Normal, estando situado dicho inmueble a la cabecera de un hermoso parque y aislado completamente. La luz, el sol y el aire entran a torrentes por los cuatro costados, es inútil decir que reúne todas las condiciones de la moderna pedagogía.

Dirige la Escuela maternal, lo mismo que la graduada de niñas, una maestra aragonesa, doña María del Pilar Sarrablo,

entusiasta, llena de vocación, que ha logrado inundar el grupo de bellos ideales educativos, que plasmados en la realidad escolar, hacen de todo el grupo una escuela modelo.

La acompañan en su labor educativa las maestras doña Raimunda Rivera y doña Ana González, de la Maternal; doña Aurora Sánchez, doña Carmen López, doña Filomena Torres y doña Eladia Morales, de la Graduada y la Inspectora de orden doña Carmen García.

Damos un alto a nuestra pluma para dar paso a la completa información que la amable Directora nos remite, de acuerdo con nuestros deseos de conocer más a fondo la organización de una escuela maternal, ya que la rápida visita solamente nos deja darnos una idea general, pero maravillosa, del conjunto, con algunos pequeños detalles aislados.

La Escuela maternal funciona con dos secciones en la Graduada de niñas aneja a la Normal del Magisterio, con el nombre de «Grupo de la Alameda» y la dirige la Regente de dicha Normal, señora Sarraablo.

Ocupa la planta baja del edificio, con orientación S. E. y consta de las siguientes dependencias: Vestíbulo, amplia galería con diez ventanas, sala de descanso con el piano y un gran armario ropero, dos salas de clases espaciaosas y alegremente decoradas, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño lavabos, retretes, lavaderos y campo de juego con jardín. Por todas partes hay abundancia de macetas con plantas y flores y juguetes para niños.

El mobiliaje consiste en mesitas planas bipersonales, sillones y sillas móviles, armarios bajos y repisas con divisiones para el material, pizarras pintadas de verde, sillas de costura y mesas de corte para las educandas, y las mesas y sillas para las Profesoras. En las paredes algún cuadro de mérito artístico, o de asuntos infantiles.

El material pedagógico es a base del Montessori y Decroly; lotes maternales, colecciones de carteles en colores para

ejercicios de observación y conservación, etc.; cajas para modelado y trabajo manual de distintas clases, libros de cuentos y canciones rítmicas.

El mobiliaje del comedor es adecuado a los pequeños comensales; platos de loza, vasos de cristal, estuches de cubiertos y servilletas individuales, etc. En el cuarto de baño hay una repisa numerada con 25 divisiones y en ellas la bolsita de aseo con su peine, el vaso y el cepillo de dientes, también para cada niño. Los baños son diarios y obligatorios, dándose en las condiciones prescritas por la higiene.

Reciben en esta Escuela educación 25 párvulos, a los que en el ingreso se redacta la hoja sanitaria, comprobada cada trimestre, y seis educandas mayores de 14 años, a las que llaman manitas. La edad de admisión y cese de los niños, así como las horas de permanencia en la Maternal, programas y horarios de clase, etc., se ajustan al Reglamento vigente para estas Escuelas. La alimentación que reciben es: desayuno de leche; comida con tres platos y merienda, siendo los menús variados para cada día de la semana. Costea la cantina el Estado, calculándose en unos noventa céntimos la ración diaria; y el Ayuntamiento atiende a la conservación del edificio, surtido de agua potable, etc. Tiene el proyecto de arreglar un jardín, en lo que es ahora campo de juego.

El ropero de la Escuela viste a los niños mientras en ella permanecen con delantales blancos. De la cocina y servicios de limpieza está encargada la Conserje; del cosido, remiendo y planchado las educandas e Inspectora de orden, con la Directora. Dichas seis niñas se dividen en tres grupos de a dos, que se destinan turnando semanalmente a la cocina y comedor; limpieza general, como ayudante de la portera, de las dependencias, en las que se procura escrupulosamente haya siempre el mayor orden y aseo, y a la guarda y cuidado de los niños dentro y fuera de la clase, asociándose a sus juegos y ejercicios. Se las recompensa con premios mensuales y ex-

Y se amenaza a los huelguistas con imponerles graves sanciones si no deponen su actitud de indisciplina.

Resumen

Si ante la indisciplina de los subordinados hiciesen los jefes examen de conciencia, en la mayoría de los casos, encontrarían la causa originaria de la indisciplina en la conducta poco justa de los superiores.

La Autoridad es una resultante de la recta y sabia conducta de la persona que la ejerce, y del respeto y consideración que, por ella, merece a sus subordinados.

La Autoridad, si no obra equitativa y ecuanimemente, se transforma en violencia, y produce otra reacción de violencia en los subordinados.

Similis similem generat.

Ricardo Mallén

La creación de escuelas y los ascensos

El sábado último visitó la Comisión permanente de la Nacional al señor Ministro de Hacienda, en su despacho oficial, y le hizo entrega de la siguiente nota, firmada por los señores Presidente, Tesorero y Secretario:

«La Asociación Nacional del Magisterio primario ruega al excelentísimo Ministro de Hacienda apruebe la aplicación del crédito para creación de 4.000 Escuelas que figura en el presupuesto vigente, en la forma que lo ha hecho el Ministerio de Instrucción pública, cuya resolución se publicó en la «Gaceta» del 6 de octubre del año actual. Se trata de un pequeño aumento en el presupuesto venidero, con el que se da una insignificante mejora al Magisterio, cuyas esperanzas de redención están en harto defraudadas. Además, ha causado ya estado legal, puesto que se publicó en la «Gaceta» y produciría enorme disgusto en el Magisterio ver que se le tomaba como juguete de veleidades ministeriales.»

El señor Lara recibió a la Comisión muy amablemente, manifestando la imposibilidad en que se encontraba de acceder a lo solicitado, porque los términos en que estaba consignado el crédito en la ley de Presupuestos no permitía hacer la aplicación del mismo en la forma acordada por el Ministerio de Instrucción pública.

A las observaciones de la Comisión contestó que él estaba animado del mejor deseo, y que si se le ofrecía una fórmula legal, la aceptaría muy complacido.

La Comisión visitó después al jefe de Contabilidad del Ministerio de Instrucción pública, en busca de dicha fórmula, y este señor ma-

nifestó su opinión de completa conformidad con el Ministerio de Hacienda, es decir, que no hay medio legal de hacer efectivos esos míseros ascensos que se han concedido al Magisterio, con motivo de la creación de 4.000 Escuelas consignadas en el Presupuesto.

No obstante, la Permanente seguirá haciendo cuantas gestiones sean necesarias para dar a este asunto la solución más beneficiosa para el Magisterio.

NOTICIAS

De interés para los cursillistas

El Director general de 1.^a Enseñanza ha cursado con carácter urgente a los presidentes de los tribunales de los cursillos de ingreso en el Magisterio nacional, el siguiente telegrama:

«Suspendan la calificación y la confección de listas del segundo ejercicio de los cursillos de selección hasta que recaiga acuerdo legal sobre las peticiones presentadas por los cursillistas a este Ministerio.

Igualmente queda aplazado el tercer ejercicio hasta nuevo aviso.

Las instrucciones aparecerán en la próxima «Gaceta».

Comuníquelas a todos los tribunales de esa provincia».

Autorización para matricularse

La Dirección general de 1.^a Enseñanza ha acordado autorizar para matricularse oficialmente de cuarto año de los estudios del Magisterio del plan de 1914, a todos los alumnos que tengan pendiente de aprobación una asignatura de segundo curso, si bien no podrá darse validez a la aprobación de las del cuarto año si previamente no han aprobado las del segundo.

Impresiones del Ministerio

No hay información del Director general hace dos semanas, por hallarse de viaje, en propaganda electoral, el Sr. González Sicilia.

—También la «Gaceta» permanece muda esta última temporada. Sin duda no hay ya asuntos que resolver.

—Se agrava lo de los ascensos por corrida extraordinaria con motivo de la creación de las 4.000 plazas, como puede verse por la «Nota» de la Nacional que en otro lugar insertamos. El ministro de Hacienda pone *peros* a lo hecho por su compañero, el de Instrucción pública.

—De las bases prometidas para el concurso, nada; y de éste, que no vemos remedio para él.

—La lista única de cursillistas del 31 ha pasado a reparación, pues, por lo que dicen, tiene bastantes averías.

Librería "LA PATRIA"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.ª enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Hijo de Mateo Barzanán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Muñoz Nogués núm. 3 TERUEL

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Hijo de Perruca

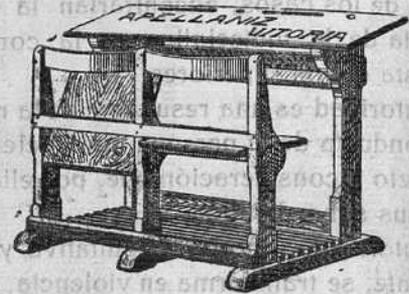
San Andrés, 4.—Teruel.

APELLANIZ (Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Telefono 1723 :—: Castilla, 29 :—: VITORIA

La más barata dentro de la mejor calidad.



Mesa-banco hipersonal, del modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Se fabrican también:

MESAS PLANAS con sus sillas, con arreglo al último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino, y se les cotizarán franco porte

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Si Maestro de